

VISTO:

El Expediente N° 75.380/19 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a través del mismo la Secretaría de Extensión solicita la aprobación del Proyecto Especial de Desarrollo de las Actividades de Extensión y Vinculación denominado "Estudiando para ser PSP. Parte II. Ensayos sobre la acción psicopedagógica en las diversidades. Celebración de ser estudiante en formación profesional", bajo la dirección de la Lic. María Elva DIAZ, llevado a cabo el día 17 de septiembre de 2019, con una duración de CINCO Y MEDIA (5 y ½) horas reloj;

QUE este Proyecto se llevo a cabo en el marco de la celebración del Día del Psicopedagogo (17 de septiembre) y del Día del Estudiante (21 de septiembre);

QUE este Proyecto propició la escucha y construcción conjunta con profesores sobre los aspectos que los alumnos marcaron como temas sobresalientes que merecen ser pensados al interior de la Escuela de Psicopedagogía;

QUE el proyecto se enmarcó en el Programa "Conversaciones Clínicas en la U.N.P.A.", bajo la dirección de la Lic. Mariana Alicia FILIPPO, aprobado por Acuerdo N° 643/14;

QUE el mismo se radica en el Instituto de Salud e Interacción Socio Comunitaria (ISISC);

QUE estuvo integrado, en calidad de Colaboradores, por Danai Alicia FERNANDEZ, Cintia Noelia MAMANI RAMIREZ, Daiana URIBE, Macarena Denise CORREA, Nicolás VERDÚN, Brenda Ayelén SERRUDO, Luis Bernardo DIAZ, Sabrina Belén BRUNA, Mirtha Daniela Carolina GALLARDO, Carla Geraldine VERA, Vilma VALLEJOS ARISPE, Florencia Agustina Candelaria MACHINI, Florencia Isabel PUCHETA PICCARDO, Miguel Ángel MIÑO, Natalia Noemí VARELA, Natalia Yanina JARA, Sabrina Denisse MUÑOZ, Roxana AGOSTINI, Sofía Guadalupe MOYANO, Cecilia QUEJAS TENORIO, Eduardo Moisés GONZALEZ GUERRERO, Carla Daiana CIENFUEGOS, Agustina Emilia SOTO y Claudia Alejandra SEMINO;

QUE este Proyecto estuvo destinado a docentes y alumnos de la Escuela de Psicopedagogía;

QUE fueron sus objetivos 1) promover la circulación del conocimiento entre los estudiantes y sus formas particulares de vivir la universidad, con participación e intercambios con los profesores, 2) intercambiar experiencias estudiantiles y sus vicisitudes, que posibiliten la reflexión sobre la propia formación entre los miembros alumnos de la Escuela de Psicopedagogía, 3) posibilitar el intercambio dialógico entre los miembros de la Escuela, sobre los temas que surjan como necesidad de ser re pensados y transmitidos recíprocamente, 4) propiciar así la circulación del deseo de saber que cumple un importante papel en el vínculo educativo, 5) crear condiciones de posibilidad de escucha sobre los aspectos de la formación planteados, de modo que promuevan construcciones de sentido conjuntas entre docentes y alumnos, 6) albergar intereses de los estudiantes para ser tratados en próximas reuniones de la Escuela, de manera que las temáticas a tratar allí sean representativas de la comunidad educativa, y 7) promover la participación de los alumnos en las distintas instancias de formación profesional;

QUE se trató de una actividad gratuita para los participantes;

QUE a fs. 10 a 12 consta Formulario de Evaluación de Proyectos Especiales de Desarrollo de Actividades de Extensión y Vinculación, conforme lo establecido por la Ordenanza N° 175-CS-UNPA, resultando una evaluación positiva por parte de la Secretaría de Extensión;

QUE a fs. 17 obra Despacho N° 435/19 de la Comisión Extensión, Biblioteca y Reglamento mediante el cual hace suyo el Proyecto de Acuerdo elaborado por la Secretaría de Extensión de la U.A.R.G. (fs. 13 y 14);

///



ACUERDO

N°

530/19

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad;
QUE el presente trámite se encuadra en el Acuerdo N° 401/15 y Ordenanza 175-CS-UNPA;
QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D O:

ARTICULO 1º.- APROBAR el Proyecto Especial de Desarrollo de las Actividades de Extensión y Vinculación denominado "Estudiando para ser PSP. Parte II. Ensayos sobre la acción psicopedagógica en las diversidades. Celebración de ser estudiante en formación profesional", bajo la dirección de la Lic. María Elva DIAZ (DNI N° 12.330.984), llevado a cabo el día 17 de septiembre de 2019, con una duración de CINCO Y MEDIA (5 y ½) horas reloj.-

ARTICULO 2º.- ESTABLECER que el Proyecto Especial de Desarrollo de las Actividades de Extensión y Vinculación denominado "Estudiando para ser PSP. Parte II. Ensayos sobre la acción psicopedagógica en las diversidades. Celebración de ser estudiante en formación profesional" se enmarcó en el Programa "Conversaciones Clínicas en la U.N.P.A.", bajo la dirección de la Lic. Mariana Alicia FILIPPO (DNI N° 20.211.601), aprobado por Acuerdo N° 643/14.-

ARTICULO 3º.- ESTABLECER que este Proyecto se radicó en el Instituto de Salud e Interacción Socio Comunitaria (ISISC).-

ARTICULO 4º.- ESTABLECER que estuvo integrado, en calidad de Colaboradores, por Danai Alicia FERNANDEZ (DNI N° 30.999.156), Cintia Noelia MAMANI RAMIREZ (DNI N° 38.407.086), Daiana URIBE (DNI N° 35.567.085), Macarena Denise CORREA (DNI N° 37.203.080), Nicolás VERDÚN (DNI N° 37.233.998), Brenda Ayelén SERRUDO (DNI N° 38.407.242), Luis Bernardo DIAZ (DNI N° 5.404.997), Sabrina Belén BRUNA (DNI N° 37.160.799), Mirtha Daniela Carolina GALLARDO (DNI N° 37.048.739), Carla Geraldine VERA (DNI N° 35.569.670), Vilma VALLEJOS ARISPE (DNI N° 19.003.240), Florencia Agustina Candelaria MACHINI (DNI N° 40.386.140), Florencia Isabel PUCHETA PICCARDO (DNI N° 24.445.858), Miguel Ángel MIÑO (DNI N° 37.892.044), Natalia Noemí VARELA (DNI N° 29.975.178), Natalia Yanina JARA (DNI N° 36.849.759), Sabrina Denisse MUÑOZ (DNI N° 39.884.056), Roxana AGOSTINI (DNI N° 32.003.784), Sofía Guadalupe MOYANO (DNI N° 40.387.017), Cecilia QUEJAS TENORIO (DNI N° 18.838.686), Eduardo Moisés GONZALEZ GUERRERO (DNI N° 94.909.095), Carla Daiana CIENFUEGOS (DNI N° 37.942.363), Agustina Emilia SOTO (DNI N° 38.097.042) y Claudia Alejandra SEMINO (DNI N° 38.792.194).-

ARTÍCULO 5º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Secretaría de Extensión, Departamento de Ciencias Sociales, Secretaría de Extensión, dese a conocer, cumplido remitir a Mesa de Entradas y Archivo, para su archivo conforme al cronograma de transferencias.-



Tec. Anabella Rodríguez
Directora de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Arq. Guillermo Melgarejo
Decano
UNPA-UARG